



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

El ejercicio presenta dos opciones, A y B. El alumno deberá elegir y desarrollar una de ellas, sin mezclar contenidos.

OPCIÓN A

Petreyo y sus tropas, al escuchar el alboroto, suspenden la marcha y se retiran. Al día siguiente, explora el lugar, como también hace el bando de César a través de Lucio Decidio y de un reducido grupo (César, *Bellum civile* I 66, 2-3).

Exaudito clamore, iter supprimunt copiasque in castris continent. Postero die Petreius cum paucis equitibus occulte ad exploranda loca¹ proficiscitur. Hoc idem fit² ex castris Caesaris: mittitur Lucius Decidius cum paucis, qui³ loci naturam perspiciat.

NOTAS

¹ *ad exploranda loca*: traducción: "para explorar los lugares".

² *fit*: traducción: "ocurre".

³ *qui*: su antecedente es *Lucius Decidius*.

CUESTIONES

1. Traducción del texto. (6 puntos)

2. Análisis morfológico:

2.1. Análisis morfológico de *paucis equitibus* (caso, número, género y función sintáctica en el texto) y declinación de ambos términos en el resto de los casos del plural. (0,5 puntos)

2.2. Análisis morfológico de *proficiscitur* (accidentes flexivos, enunciado del verbo al que pertenece y función sintáctica en el texto). (0,5 puntos)

3. Análisis sintáctico (proposicional y de cada una de las palabras) del periodo transcrito a continuación: (1 punto)

mittitur Lucius Decidius cum paucis, qui loci naturam perspiciat.

4. Cuestiones literarias:

4.1. Elija una de las dos opciones siguientes: a) Comedia; b) Oratoria; defina brevemente el género literario elegido e indique el nombre de dos autores del mismo, con su cronología aproximada. (0,5 puntos)

4.2. Indique brevemente el argumento de uno de los dos mitos siguientes: a) Orfeo y Eurídice; b) Dido y Eneas. (0,5 puntos)

4.3. Indique brevemente el significado habitual de uno de los dos tópicos literarios siguientes: a) *locus amoenus*; b) *aurea mediocritas*. (0,5 puntos)

4.4. Elija una de las dos opciones siguientes: a) *abstrahere* / "impaciente"; b) *intactus* / "obligar"; indique brevemente desde una perspectiva etimológica, dentro de la opción elegida, la evolución del término latino y la procedencia del término español. (0,5 puntos)

OPCIÓN B

Habla el cíclope Polifemo, quien se ve reflejado en el agua y se jacta de su tamaño y de su abundante cabellera (Ovidio, *Metam.* XIII 840-845).

*Certe ego me novi¹ liquidaeque in imagine vidi
nuper aquae, placuitque mihi mea forma videnti².
Aspice, sim quantus³! Non est hoc corpore⁴ maior
Iuppiter in caelo (nam vos narrare soletis
nescio quem⁵ regnare Iovem); coma plurima torvos
prominet in⁶ vultus umerosque, ut lucus⁷, obumbrat.*

NOTAS

¹ *me novi*: traducción: "me conozco".

² *videnti*: referido a *mihi*; traducción: "al verme".

³ *sim quantus* = *quantus sim* (interrogativa indirecta).

⁴ *hoc corpore*: segundo término de la comparación; traducción: "que este cuerpo".

⁵ *nescio quem*: construcción equivalente a adjetivo, referida a *Iovem*; traducción: "cierto", "un tal" (o similar).

⁶ *prominet in*: traducción: "cae sobre" (o similar).

⁷ *ut lucus*: traducción: "como si fuera un bosque".

CUESTIONES

1. Traducción del texto. (6 puntos)

2. Análisis morfológico:

2.1. Análisis morfológico de *liquidae aquae* (caso, número, género y función sintáctica en el texto) y declinación de ambos términos en el resto de los casos del singular. (0,5 puntos)

2.2. Análisis morfológico de *aspice*, de *aspicio* [= *adspicio*] (accidentes flexivos, enunciado del verbo al que pertenece y función sintáctica en el texto). (0,5 puntos)

3. Análisis sintáctico (proposicional y de cada una de las palabras) del periodo transcrito a continuación: (1 punto)

vos narrare soletis nescio quem regnare Iovem.

4. Cuestiones literarias:

4.1. Elija una de las dos opciones siguientes: a) Épica; b) Historiografía; defina brevemente el género literario elegido e indique el nombre de dos autores del mismo, con su cronología aproximada. (0,5 puntos)

4.2. Indique brevemente el argumento de uno de los dos mitos siguientes: a) Apolo y Dafne; b) Píramo y Tisbe. (0,5 puntos)

4.3. Indique brevemente el significado habitual de uno de los dos tópicos literarios siguientes: a) *carpe diem*; b) *tempus fugit*. (0,5 puntos)

4.4. Elija una de las dos opciones siguientes: a) *secretum* / "infanticida"; b) *subire* / "investigar"; indique brevemente desde una perspectiva etimológica, dentro de la opción elegida, la evolución del término latino y la procedencia del término español. (0,5 puntos)



1. Traducción: en el apartado de traducción se valorará positivamente, sobre todo, la identificación y comprensión de las relaciones gramaticales básicas, mientras que, por el contrario, se considerará de manera negativa el desconocimiento elemental de éstas. Se será flexible ante la interpretación incorrecta de cuestiones de carácter semántico (siempre y cuando afecten al matiz y no se basen en análisis gramaticales erróneos), de términos de *realia* o de cuestiones históricas de detalle. Como habitualmente, se ha intentado resolver en el apartado de notas todas las dificultades que podrían plantearse para una correcta resolución, por parte de los alumnos, del texto propuesto.

2. Análisis morfológico: se valorará la corrección gramatical de la respuesta, así como su claridad y concisión. Se ruega una calificación numérica precisa —por parte de los correctores— de cada uno de los dos subapartados en que se divide la sección, así como la aplicación de un criterio calificador lo más homogéneo posible a este respecto para el conjunto de los ejercicios.

3. Análisis sintáctico: se valorará la corrección gramatical de la respuesta, así como su claridad y concisión. La calificación de este apartado debe establecerse atendiendo a los dos niveles de análisis exigidos en él (oracional y de palabras; en este segundo caso se admitirá un análisis sucinto o reducido, restringido a lo pertinente en el contexto).

4. Cuestiones literarias: se valorará sobre todo la precisión y calidad de los conocimientos, más que su extensión propiamente dicha; se reservará la calificación máxima de cada apartado para aquellas exposiciones que aporten la información básica requerida y que mejor la sinteticen.

Ortografía: Se recuerda lo indicado al respecto en las "Directrices generales" señaladas por la comisión coordinadora para las pruebas de acceso (apartado 5): «Se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Por los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrá bajarse la calificación del ejercicio hasta un punto, incluso más en casos extremos».

A fin de facilitar la resolución de posibles reclamaciones, se ruega a los correctores que señalen sobre el ejercicio los errores concretos sobre los que basan su puntuación final, que se desglosará siempre en ocho calificaciones parciales (considerando las dos notas que corresponden al apartado segundo y las cuatro que corresponden al cuarto), claramente indicadas sobre el ejercicio.